

## 016. La mujer liberada

Antes de comenzar a hablar hoy sobre la Liberación de la Mujer, quiero decirles que he tenido delante de mí unas notas muy interesantes que se me han proporcionado para la preparación de este mensaje. Unas, son una alabanza sin restricciones a la mujer. Otras, son una crítica hecha por la misma mujer. Y una confesión de mujer, con la cual me parece que no vamos a estar acordes todos.

En la clausura de un Retiro de Hombres, un abogado prestigioso, y también distinguido católico, haciéndose eco del tan cacareado Año Internacional de la Mujer, por aquel entonces, dijo estas palabras que después nos entregó por escrito:

*- Toma a María como tu modelo. Al nacer nosotros de una mujer, cuando Dios se encarnó quiso Él nacer también de una Mujer, a quien nos dejó como tipo de la mujer, la cual es reto y anatema de los movimientos hoy llamados liberadores femeninos, los cuales, al fin, únicamente logran esclavizar más a la mujer.*

Aplausos. Y aplaudían mucho más las mujeres que los hombres. Ahora, comentamos nosotros.

El abogado empieza por proponer a María como Mujer liberada. Y eso que a María le tocó vivir en una época, en un pueblo y en una cultura de una casi total negación de los derechos femeninos.

Segundo, plantea el hecho de que hoy, para liberar a la mujer, está ella sometida a nuevas formas de esclavitud. Se libera de una manera, y a la vez se ve sometida siempre a la esclavitud.

Tercero, pone a los hombres como protagonistas de la liberación de la mujer. En su exposición, el abogado atacaba duramente a los hombres. A veces quizá con demasiada dureza. Pero les atribuye a los hombres los males a que la mujer se ve sometida.

Comentamos las palabras del abogado, aunque invirtiendo el orden, pero es igual del todo.

Como siempre, no hay que generalizar. Abunda el mal, ciertamente, pero hay también mucho bueno en nuestra sociedad. Y, ante hombres irresponsables, hay también muchos hombres magníficos.

\* El hombre que esclaviza a la mujer es, primeramente, el **casado** que no sabe medir la magnitud, dignidad y derechos de su mujer. La quiere de tal modo sujeta en la casa, que muchas veces no le permite el desarrollo de sus facultades o una expansión legítima, llevado él de un egoísmo inadmisibile.

\* Está después el hombre **de negocios**, que aprovecha a la mujer —pongamos el caso de una secretaria— para sacar unas ganancias muy sustanciosas en la empresa, en el negocio, en la oficina... Porque la mujer buena, responsable, seria, es muy eficiente en el trabajo, y, pagándole menos, con sueldos muy inferiores, la mujer rinde mucho más a base de una explotación no muy digna.

\* Viene, finalmente, el hombre **cínico**, pues no merece otro nombre, que convierte a la mujer en la fuente más rentable. Aprovecha sus encantos femeninos como reclamo propagandístico para los negocios que sean, aunque éstos lleguen a la última inmoralidad...

Esto nos lleva a este otro punto: que se libera a la mujer precisamente para esclavizarla más. La observación es muy atinada, y está corroborada con el testimonio de un grupo de inteligentes señoritas, que escribieron textualmente:

*- Abusan de nuestras personas y rebajan nuestra dignidad cuando nos toman como cebo de pasiones bastardas. Si nosotras tenemos derecho a broncearnos en la playa vestidas de bikini, no tienen ellos derecho alguno a exhibirnos así en la propaganda de una cerveza, de una marca de cigarrillos o de una motocicleta.*

La razón de estas dignas señoritas es muy de tenerse en cuenta. Para conseguir todo eso de la mujer, el hombre ha tenido antes que proclamar a todos los vientos la libertad absoluta de la mujer a quien ahora esclaviza. Pues, no lo hubiera podido realizar, si la mujer se hubiese mantenido bajo la tutela absorbente de un marido o de un airado progenitor...

Contra la valentía de mujeres así, aquí tengo las palabras de una que piensa todo lo contrario, pues escribe:

*- El día en que se nos den esos derechos que muchas reclaman, nos tocará trabajar mucho más y responsabilizarnos de cosas que ahora no nos afectan. Yo prefiero tener un marido que gane para mí, y que me necesite. Que los hombres trabajen, y nosotras la pasamos mejor.*

Nuestro comentario a estas palabras es de sincera protesta. No es digno de una mujer pensar ni hablar así. Esa es la estampa de la mujer egoísta, tan indigna ella como lo es el hombre explotador de la mujer.

Con lo dicho hasta aquí, todo se nos ha ido en proponer parte muy negativa de lo que es la mujer y de cómo se la trata en bastantes sectores de la sociedad.

Afortunadamente, no en todas partes es igual.

Y la mujer está adquiriendo un gran protagonismo en la familia, en la política y en todo el desenvolvimiento social, y más que nada en el seno de la Iglesia.

Se vislumbra —y para un tiempo no muy lejano— esa liberación que llevará a la mujer a disfrutar de hecho, y no sólo como un ideal inalcanzable, todos los derechos y privilegios que costumbres seculares habían reservado sólo para los hombres.

El abogado, con cuyas palabras hemos comenzado, nos pone también en los labios las palabras últimas: *¿Y si miramos a María?...* Entregada del todo a su marido José y a su Hijo Jesús, esclava del hogar y de su deber, *¿fue o no fue una mujer liberada?...*